

**MAESTRÍA EN DERECHO
CORPORATIVO**
CON ESPECIALIDAD EN
DERECHO DE LA EMPRESA

Facultad de
Derecho



La Universidad Anáhuac México surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

PRESENTACIÓN

Este programa posee la fortaleza y flexibilidad de un plan de estudios vanguardista con las necesidades actuales de la empresa, contando con un claustro docente reconocido en los ámbitos profesionales y académicos internacionales, contribuyendo así a la formación de expertos juristas competitivos y comprometidos con la sociedad, además de ser capaces de desarrollarse en la docencia e investigación en este rubro.



MISIÓN DE LA FACULTAD

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligatorio tanto en las cuestiones tradicionales del Derecho como en los temas jurídicos de frontera.

OBJETIVOS

- Formar profesionales especializados con sólidos conocimientos teóricos y prácticos en materia de Derecho y Contaduría que colaboren en la generación de estrategias legales que permitan el fortalecimiento de las empresas, mediante soluciones acertadas, viables y éticas que aumenten el valor de las organizaciones.
- Así como ser un espacio que genere, de manera colaborativa, estrategias para la mediación de disputas entre empleados, clientes o proveedores, garantizando el cumplimiento de las regulaciones, las leyes y la protección de los derechos humanos de todos los involucrados en la organización.

XXVI AÑOS FORMANDO GRANDES LÍDERES Y MEJORES PERSONAS



PERFIL DE INGRESO



Licenciados en Derecho o en Contaduría Pública con nociones en las ramas del Derecho que incumben a la empresa contando con habilidades como: análisis de la situación actual de las empresas, capacidad de pensamiento crítico, comprensión lectora, redacción, entre otras.

PERFIL DE EGRESO



Los egresados serán profesionistas capaces de asesorar jurídicamente a las empresas en su conformación, organización y control, comprendiendo e interpretando el sistema general corporativo en total apego a la ética.

**PREPÁRATE EN EN UNA DE LAS
TRES MEJORES UNIVERSIDADES DE
NUESTRO PAÍS.**

PLAN DE ESTUDIOS

Especialidad en Derecho de la Empresa

Primer trimestre	Metodologías de la investigación	Contratos mercantiles	Constitución y derechos humanos
Segundo trimestre	Concursos mercantiles	Interpretación y argumentación jurídica	Derechos de autor
Tercer trimestre	Gobierno corporativo y responsabilidad empresarial	Propiedad industrial	Derecho bancario
Cuarto trimestre	Derecho bursátil	Electiva profesional	Régimen fiscal de la empresa

Maestría en Derecho Corporativo

Quinto trimestre	Relaciones individuales de trabajo	Electiva Anáhuac	Obligaciones tributarias de la empresa
Sexto trimestre	Seminario de investigación	Relaciones colectivas de trabajo	Derecho fiscal internacional
Séptimo trimestre	Seminario de titulación		Derecho ambiental
Octavo trimestre	Proyecto final		Inversiones extranjeras

ESTRUCTURA CURRICULAR

Tronco común: los alumnos cursarán materias con el beneficio académico de conocer e interactuar con las diferentes áreas correspondientes a los programas de posgrado de la Facultad de Derecho.

Materias obligatorias: asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso.

Electiva profesionalizante: asignatura que permitirá a los alumnos desarrollar las competencias propias de la Especialidad en Derecho de la Empresa, misma que podrá elegir de un catálogo ofertado por la Facultad de Derecho, de contenidos de Derecho Corporativo, que complemente su actividad profesional.

Electiva Anáhuac: el alumno elegirá entre una variedad de opciones de los programas de derecho para complementar y enriquecer su formación académica en las diferentes ramas del derecho.

Promoviendo los valores de la Universidad Anáhuac México, entre los que se buscan la integración familiar y de la sociedad, y por convenir a los intereses laborales de nuestros alumnos, se ha estructurado un horario de martes a jueves de 7:00 a 9:00 hrs., de manera presencial y de 9:00 a 10:00 hrs. por asesoría; es decir, podrá solicitar con su profesor, si así lo desea una hora para aclarar dudas o comentarios relacionados con las materias.

1.

El grado de Especialista en Derecho de la Empresa se obtiene automáticamente una vez cubiertos y aprobados los créditos del quinto trimestre. El trámite de solicitud lo realiza el alumno personalmente ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire a la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.

2.

Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro en Derecho Corporativo:

- **Primera:** Examen general de conocimientos
- **Segunda:** Tesis
- **Tercera:** Estudios complementarios
- **Cuarta:** Trabajo aplicativo

3.

Todas las opciones de obtención de grado concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

4.

Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría, así como el examen de grado, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Derecho Corporativo.
- El programa académico cuenta con el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien expide la cédula profesional correspondiente.

BENEFICIOS

Al estudiar este programa podrás:



Adquirir las herramientas y habilidades para desempeñarte como funcionario, analista o gerente público, tomando decisiones y comunicando con fundamentos científicos y éticos.



Tener una visión integral para diseñar políticas públicas, liderar su implementación y comunicarlas a un público amplio y diverso.



Elegir entre cuatro modalidades de titulación.



Obtener dos títulos reconocidos por la SEP: Especialidad en Políticas y Gestión Pública y Maestría en Administración Pública



Contar con horarios flexibles y programación de clases compatibles con tus horarios laborales.

Escanea o haz clic
en los códigos



Manual de proceso
de admisión



Plataforma
de admisión



Financiamiento



Convenios
de descuento

1

Integra tu expediente en la plataforma de admisiones con los requisitos de admisión.

2

Realiza tu entrevista con el coordinador del programa.

3

Una vez admitido, puedes inscribirte y activar tus materias.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación Oficial
- Título de licenciatura por ambos lados
- Título electrónico de licenciatura*
- Archivo XML de título de licenciatura*
- Certificado de licenciatura por ambos lados
- Cédula profesional de licenciatura
- Certificado de idioma inglés – opcional
- Comprobante de nivel A2 de español**
- Curriculum Vitae
- Carta de Motivos para ingresar al programa con una extensión de 350 a 400 palabras.
- Documentos adicionales solicitados por la coordinación académica y/o coordinación de operación académica.

*Obligatorio en caso de titulación a partir de Octubre del 2018.

**Obligatorio para interesados de países de habla no hispana.

ACTIVIDADES ADICIONALES

Servicios y establecimientos

Biblioteca
Campus Sur
Núcleo de apoyo bibliográfico y actividades de la comunidad de la biblioteca popular al servicio de la comunidad. Cuenta con un fondo de 250.000 libros y folletos distribuidos en 140 estantes.
Tel: 0255 5270010
• Avda. Argentina 1050, 1052 y 1054
• Aliviado de Uruguay 1050, 1052
• Calle de Colombia 1050
Campus Sur
Biblioteca con apoyo bibliográfico y actividades de la biblioteca popular.

Biblioteca digital
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
Biblioteca digital, plataforma de recursos. Disponible en el sitio de internet de la biblioteca digital de la universidad.

Postoral Universitaria
Campus Norte
• Mesa de atención
Línea telefónica 700 y 1000 horas
• Mesa de atención
Horario: 11:30 horas a las 12:00 y 13:00 horas
• Mesa de atención
• Mesa de atención para Atención a la Diversidad
• Centro de atención a más de 100 temas.
Campus Sur
Campus Norte

Comunidad de niños
Núcleo de apoyo a los niños, niñas y adolescentes de la biblioteca de la comunidad.
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Campus Sur

Salas de Lectura Universitaria
Campus Norte
Núcleo de apoyo a los niños, niñas y adolescentes de la biblioteca de la comunidad.
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010

Deposito y Lector
Campus Sur
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010

Transporte Anhuac[®]

• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010
• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010

Clinica de Nutrición
El gestor de la clínica puede brindar apoyo a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.
Tel: 0255 5270010

Centro de Asesoría Jurídica Anhuac
Campus Sur
Tel: 0255 5270010

Atención legal
Campus Sur

Salas de cómputo
Campus Norte
Tel: 0255 5270010

Instalaciones deportivas
Campus Norte
Tel: 0255 5270010

Entrenamiento
Campus Sur
Tel: 0255 5270010

Credencial

• Mesa de atención
Tel: 0255 5270010

Nuevo modelo académico

Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberá cursar. En la escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por período. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas y actividades académicas que debes completar.

Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen prerrequisitos, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



Estructura curricular

Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otros electivos.

El modelo académico de posgrado otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar actividades de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

Modelo académico de posgrado



Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica según tus intereses y necesidades.

Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Electivas de tu plan de estudios.
- Electivas (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de la misma escuela o facultad.

Asignatura de formación multidisciplinaria (FAO)

Para fomentar una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en áreas específicas.

Si tu plan de estudios no lo contempla, puedes solicitarlo en este apartado.

Asignaturas de Formación Análisis (FA)

Para fortalecer la formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Análisis.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

Bloque Obligatorio

Asignaturas que deberán cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que deseas cursar en cada período.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de otras asignaturas de los programas. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, cuyo costo sea diferente a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare las dudas que tengas sobre este proceso.

Asignatura (COSTO 1)	Asignatura (COSTO 2)	Asignatura (COSTO 3)
Nivel	Nivel	Nivel
Ciclo	Ciclo	Ciclo
Clave	Clave	Clave
Nombre	Nombre	Nombre
Créditos	Créditos	Créditos
INSCRIBIR	INSCRIBIR	INSCRIBIR

¿Cómo abonan las asignaturas en tu historia académica?

En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad y, finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Es decir, una misma asignatura puede ser otorgada para los alumnos de un programa, actividad profesional para los de otro o de la institución en sí misma para algunos más.



Puedes revisar con tu coordinador cómo abona cada asignatura en tu historia académica.

Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudió el alumno y, con base en eso, analiza en qué bloque o subbloque abona y lo registra en su historia académica.



Programa	Ciclo	Código	Nombre	Asignatura que cursó el alumno			
				Créditos	Área de concentración	Formación Análisis	Formación Análisis Integral
de la escuela	de la escuela	Asignatura	Asignatura de concentración profesional	1	1		
			Asignatura de formación profesional			1	
			Asignatura de formación profesional				1
			Asignatura de formación profesional				1
de la facultad	de la facultad	Asignatura	Asignatura de concentración profesional			1	
			Asignatura de formación profesional				1
			Asignatura de formación profesional				1
			Asignatura de formación profesional				1
de otra escuela o facultad	de otra escuela o facultad	Asignatura	Asignatura de formación profesional			1	
			Asignatura de formación profesional			1	

El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO

CON ESPECIALIDAD EN DERECHO DE LA EMPRESA

Reconocimiento académico:

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Especialista en Derecho de la Empresa y el grado de Maestro en Derecho Corporativo al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. el 26 de noviembre de 1982.

Coordinación académica:

Mtra. Karina Bidart Soberón
karina.bidart@anahuac.mx

Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 exts. 7186 y 7100
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte

Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur

Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840



Trasciende con conocimientos.

Posgrados
ANÁHUAC